



SERVICIO CAMBIO DE NEUMÁTICOS

Nº de contrato: 202400075313

Duración: 60 meses

Fecha de efecto: 09/12/2024

Fecha de vencimiento: 08/12/2029

MODELO: DACIA

VERSIÓN: NUEVO DUSTER Extreme HYBRI

CHASIS: UU1DJF01373586209

MATRÍCULA:

Contratante del servicio y domicilio

Santiago CARDONA MESTRE

NIF: 40454216E

DIRECCIÓN: CALLE Passeitg Nou,2

LOCALIDAD: Figueres Cód. Postal: 17600 PROVINCIA: GERONA

TLF. CONTACTO: 628275271 E-mail: scardonamestre@gmail.com

Condiciones económicas

Total Recibo: 797,98

Incluye IVA, Ecotasa y montaje.

No incluye otros gastos no indicados en el contrato.

¿Qué cubre su servicio de Cambio de neumáticos?

1. Alcance

El servicio incluye el cambio por desgaste o pinchazo, bordillazo y/o reventones de hasta cuatro neumáticos, montaje y equilibrado de los mismos con contrapeso de zinc, el cual será prestado por Acierta Asistencia, S.A. (A28346054).

2. Duración

El presente Contrato de mantenimiento de neumáticos, se emite por el plazo indicado en el encabezado del contrato desde la suscripción del mismo.

No obstante lo anterior, el CLIENTE podrá ejercer su derecho de desistimiento en un plazo de catorce (14) días naturales desde la fecha de efecto del contrato, pudiendo llamar al teléfono indicado en el apartado "Cómo utilizar su servicio" o solicitando, por correo electrónico a RCIACIERTA@ACIERTAASISTENCIA.ES.

el documento de desistimiento, que deberá devolver cumplimentado y firmado.

3. Características

Será ACIERTA ASISTENCIA quien seleccionará la marca en función del stock, modelo de vehículo y disponibilidad, así como el modelo de neumático más óptimo para el vehículo en cuestión. EL CLIENTE deberá abonar el sobre coste correspondiente del neumático en aquellos casos en los que solicite un modelo o marca de características superiores que no esté justificada por las características del vehículo.

4. Cómo utilizar su servicio

Se requiere autorización previa de ACIERTA ASISTENCIA para el cambio de neumáticos, para ello EL CLIENTE deberá:

1. Acudir a su concesionario oficial Red Renault, Dacia o Nissan, o bien, llamar al teléfono 910551614.
2. Facilitar sus datos personales y del contrato,

Leído y Conforme
EL CLIENTE

ACIERTA ASISTENCIA, S.A.

Fdo Ignacio Jesús Díaz-Pinés Martínez

Ref.: SERCAMNE



Acierta Asistencia, S.A. - Julián Camarillo, 29 - 28037 Madrid
Registro Mercantil de Madrid Tomo 6254 Folio 174 Sección 8ª Hoja M-102039 CIF: A-28346054

167afe0e-00de-402c-bb80-b241008f25c5



indicando el modelo de vehículo, localización geográfica en la que será necesario realizar el servicio. El Horario de Atención al Cliente es de lunes a viernes de 9 a 18h, y durante julio y agosto de lunes a viernes de 8 a 15 horas (excepto festivos).

3. ACIERTA ASISTENCIA autorizará el cambio/s requerido siempre que no se haya hecho uso del máximo contratado de 4 neumáticos durante la vigencia del contrato.

4. Se citará al Cliente en el Concesionario o taller de la Red Renault/Nissan de su conveniencia.

5. No se realizará ningún cambio por parte del Concesionario sin dicha autorización.

CONDICIONES DEL CONTRATO

5. Alcance y Limitaciones del Servicio

Los servicios cubiertos por el presente Contrato se realizarán en la Red Oficial de Concesionarios Renault/Dacia o Nissan y comprenden:

Servicio de cambio de neumáticos

Queda excluido del alcance del Servicio:

- El cambio de neumático en caso de que ya se haya alcanzado el límite de 4 neumáticos cambiados durante el periodo de cobertura del servicio reflejado en el encabezado del contrato.

- El alineado de dirección.

- La reparación de pinchazos en neumáticos con tecnología RUN FLAT ni otro tipo de siniestro distinto a los especificados en el alcance del servicio.

6. Pago de los Servicios

El CLIENTE viene obligado al pago del Precio correspondiente al Servicio Contratado y que se indica en el encabezado del contrato.

El impago del Precio del Servicio dará lugar a la suspensión automática del derecho del CLIENTE a la prestación del Servicio por ACIERTA ASISTENCIA, hasta que el pago se haga efectivo de forma efectiva.

Igualmente, EL CLIENTE deberá abonar a ACIERTA ASISTENCIA el sobre coste correspondiente del neumático en aquellos casos en los que solicite un

modelo o marca de características superiores que no esté justificada por las características del vehículo.

7. Terminación del Contrato

Son causas de terminación del Contrato:

- El incumplimiento de las obligaciones del Contrato por cualquiera de las partes.

- Conforme a la normativa vigente, cuando EL CLIENTE, mediante comunicación expresa y fehaciente, traslada su desistimiento en el plazo de 14 días naturales desde la suscripción del Contrato, o desde su recepción en el caso de contratación telemática o telefónica, y siempre que durante ese tiempo no se haya hecho uso del Servicio.

- EL CLIENTE afirma que los datos aportados referentes a él mismo y a la instalación son correctos y se obliga a comunicar a ACIERTA ASISTENCIA todas las variaciones que puedan producirse. ACIERTA ASISTENCIA podrá rescindir unilateralmente el Contrato durante los 30 días siguientes a la fecha en que haya tenido conocimiento de la inexactitud, reserva, omisión o variación de las circunstancias o al Cliente.

- Asimismo ACIERTA ASISTENCIA se reserva el derecho de rescindir unilateralmente el Contrato si detectase que el vehículo del CLIENTE incumplen lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable, o si, detectado un problema que afecte a la seguridad de personas o cosas, EL CLIENTE no proceda a la subsanación del mismo.

8. Legislación y Jurisdicción aplicable

El presente Contrato se rige y será interpretado conforme a la Legislación y normativa española aplicable. Ambas partes se someten a los Juzgados y Tribunales del lugar del lugar donde radique el domicilio del CLIENTE y determinada como la Dirección de prestación del Servicio en este documento.

9. Atención al Cliente

EL CLIENTE podrá formular reclamaciones, bien en el teléfono 910551614, proporcionando los datos necesarios, o bien por correo electrónico a

Leído y Conforme
EL CLIENTE

ACIERTA ASISTENCIA, S.A.

Fdo. Ignacio Jesús Díaz-Pinés Martínez

Ref.: SERCAMNE



Acierta Asistencia, S.A. - Julián Camarillo, 29 - 28037 Madrid
Registro Mercantil de Madrid Tomo 6254 Folio 174 Sección 8ª Hoja M-102039 CIF: A-28346054



RCIACIERTA@ACIERTAASISTENCIA.ES. El plazo máximo para la resolución de la reclamación por parte de ACIERTA ASISTENCIA es de un mes.

10. Ley de Protección de Datos

A efectos de lo establecido en la vigente normativa sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al CLIENTE que, los datos personales facilitados serán tratados por Acierta Asistencia, S.A. encontrándose legitimado dicho tratamiento por ser necesario para el inicio y desarrollo del presente contrato, siendo responsable del tratamiento Acierta Asistencia, S.A. Informándole que sus datos se conservarán mientras permanezca el contrato vigente, así como durante el plazo de seis años a contar desde su cancelación. El CLIENTE podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y oposición, dirigiendo una carta al domicilio social de Acierta Asistencia, S.A., Avda. de Burgos, 109 - 28050 - MADRID (indicando Asesoría Jurídica/Protección de datos) o mediante correo electrónico dirigido a derechosrgpd@aciertaasistencia.es, a los que se acompañará copia del D.N.I. o Pasaporte. Asimismo, EL CLIENTE podrá formular una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de Acierta Asistencia, S.A. por correo postal dirigido al DPO de Acierta Asistencia, Avda. de Burgos, 109 - 28050 MADRID, o bien mediante correo electrónico remitido a: dpo@aciertaasistencia.es. Por otra parte, EL CLIENTE podrá formular reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que se han conculcados sus derechos en esta materia.

**Leído y Conforme
EL CLIENTE**

ACIERTA ASISTENCIA, S.A.

Fdo: Ignacio Jesús Díaz-Pinés Martínez

Ref.: SERCAMNE



Acierta Asistencia, S.A. - Julián Camarillo, 29 - 28037 Madrid
Registro Mercantil de Madrid Tomo 6254 Folio 174 Sección 8ª Hoja M-102039 CIF: A-28346054



Unataca, S.A.U. Reg. Barcelona Tomo 45264, Libro 0, Folio 6, Sección General, Hoja 482242, Inscripción 1ª. Av. Meridiana n. 350, 3 pta., 08027, Barcelona.

Ref.: SERCAMNE

167afe0e-00de-402c-bb80-b241008f25c5



CERTIFICACIÓN DE FIRMAS DE DOCUMENTOS

Uanataca S.A.U. CERTIFICA que en su sistema de certificación EVICERTIA, consta la siguiente evidencia electrónica (EVISIGN), generada a partir de la firma electrónica del documento y/o anexos, tras la lectura y declaración de voluntad sobre el contenido aquí mostrado, facilitando los medios para verificar la identidad de los firmantes, la integridad del contenido, del proceso de visualización y firma, de las fechas de admisión, fecha de entrega y fecha de firma, así como de las declaraciones de voluntad.

IDENTIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA (ACEPTADO)

Id. de la evidencia: 0193aa91-884e-447e-b988-49df66fea917

Id. del affidavit: 167afe0e-00de-402c-bb80-b241008f25c5

Localizador universal: <https://evicertia.com/evi/0193aa91-884e-447e-b988-49df66fea917>

Fecha de admisión: lunes, 9 de diciembre de 2024 8:38:06 (UTC)

Tipo de evidencia: Documento/s firmado/s electrónicamente

EXPEDIDOR

Nombre o razón social: Mobilize Financial Services

Dirección electrónica: firma_mobilizefs@mobilize-fs.com

FIRMANTES

Nombre/s: Santiago Cardona Mestre

DETALLES DEL CONTENIDO

Asunto o título: Contratos de Crédito, seguros y servicios

Documento adjunto: CAMBIO DE NEUMATICOS.pdf

Tamaño total en bytes: 121920

Número de anexos: 4

Resumen criptográfico SHA256:5487d9b3bcd7cbe6d949ee4690739d49ee7900ca3fddd456bb2fe1e74df5092a
(hash):

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIDOR

Descripción del actor: Expedidor del documento

Método autenticación:

Id. del actor: firma_mobilizefs@mobilize-fs.com

Dirección IP: 188.210.218.232

Geolocalización:

Sistema operativo: unknown

Id. del navegador: Rippers

Idioma del navegador:

Navegador (UA): Apache-HttpClient/4.3.4 (java 1.5)

Uanataca S.A.U. actúa en calidad de tercero de confianza (prestador de servicios de confianza según eIDAS), acorde a las legislaciones de firma y comercio electrónico (EU Reglamento Europeo sobre identificación electrónica y servicios de confianza de 2014, EU DE 2000/31/CE de comercio electrónico, CO 527/1999, CR 8454/2005, MX CFPC/CC, EC 67/2002, PE 27269/2000, CHL 19.799, UK E-Comm. Act 2000, USA UETA).

Mediante su plataforma, EVICERTIA genera y custodia regularmente las evidencias electrónicas que sirven de prueba de celebración de contratos, publicaciones y notificaciones, lo que le faculta como testigo independiente de las comunicaciones y declaraciones de voluntad entre las partes. Las evidencias generadas, si así lo solicita el expedidor, se depositan ante notario, quien además verifica periódicamente el funcionamiento de EVICERTIA.

Estas evidencias serán admisibles como prueba documental en los procedimientos judiciales, en los términos de la legislación aplicable, que podrá ser española cuando haya libre elección (Reglamento (CE) 593/2008 y otros convenios internacionales), en cuyo caso la admisibilidad será de acuerdo con el artículo 3 de la ley española 6/2020 de los servicios electrónicos de confianza, y con los artículos 326 y 162 de la Ley española de Enjuiciamiento Civil o de otras jurisdicciones, de acuerdo con la ley y normativas aplicables en el país del receptor.

Este documento puede preservar su validez jurídica si es impreso en papel, conteniendo marcas con los datos electrónicos que permiten verificar su autenticidad.

Uanataca, S.A.U. y Evicertia, S.L.U. se fusionaron el 01/10/2024. Más información en Registro Mercantil de Barcelona, Asiento 32077 del Diario 2024 TOMO/I.R.U.S. 1000372394986, Folio 1, Hoja B-482242, Inscripción 12*.



CERTIFICACIÓN DE FIRMA

Firmante: 40454216E - Santiago Cardona Mestre

Declaración voluntad: ACEPTAR

Identificación legal: 40454216E

Fecha: lunes, 9 de diciembre de 2024 8:40:56 (UTC)

Dirección de notificación: scardonamestre@gmail.com

Email del firmante:

Teléfono del firmante: +34628275271

Método firma: MobilePin



DATOS TÉCNICOS IDENTIFICATIVOS DEL FIRMANTE

Descripción del actor: Firmante

Método identificación: Usuario no registrado, identificado mediante método de firma MobilePIN

Id. del actor:

Dirección IP: 90.160.81.38

Geolocalización:

Sistema operativo: Android

Id. del navegador: Android

Idioma del navegador: es-ES, es;q=0.9, ca;q=0.8

Navegador (UA): Mozilla/5.0 (Linux; Android 10; K) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/131.0.0.0 Mobile Safari/537.36

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE FIRMA

Información obtenida del firmante en el proceso de firma

- 00: Nombre del firmante: 40454216E - Santiago Cardona Mestre
- 01: Declaración de voluntad: ACEPTAR
- 02: Dirección de notificación: scardonamestre@gmail.com
- 03: Dirección IP de firma: 90.160.81.38
- 04: Identificación legal: 40454216E
- 05: Teléfono móvil de firma: +34628275271
- 06: Consiento que RCI Banque, S.A. pueda ofrecerme por cualquier medio, incluso electrónico, productos y servicios personalizados, propios (distintos de los que tengo contratados) o de terceros en los que pueda estar interesado, pudiendo consultar fuentes externas a tal fin, tanto durante como tras la finalización del contrato.: NO
- 07: Consiento que RCI Banque, S.A. pueda ceder mis datos personales a las sociedades del Grupo Renault y a su Red Comercial con la finalidad de que éstas me remitan comunicaciones comerciales personalizadas sobre los productos y/o servicios de cada una de dichas compañías.: NO